

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.**

En Guayaquil, a las 11h00 del día 17 de junio de 2020, en las oficinas ubicadas en el kilómetro 10 ½ de la vía Guayaquil - Daule, se encuentran presentes los accionistas de **DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.:** i) **HOLDING TONICORP S.A.** representada por el señor Guillermo Adam Faisal, en su calidad de Presidente, propietaria de una UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO (1.166.235) acciones; ii) **INDUSTRIAS LÁCTEAS TONI S.A.**, representada por el señor Juan Carlos López Patiño, en su calidad de Presidente de la misma, propietaria de DOS (2) acciones.

Las acciones en que se divide el capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1.166.237.00), íntegramente pagado, son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1) cada una.

En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Por encontrarse la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo y Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de 2019.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2019.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Nombramiento de Comisario principal.

Se designa por unanimidad para que presida la sesión el señor Fernando Luiz Gomes Filho y, al señor Carlos Fernando Askins Marín para que intervenga como secretario.

El Presidente, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, y dispone conocer el orden del día acordado.

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo y Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal de 2019.**

El Presidente solicita a Secretaría proceder a dar lectura al Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo y Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal de 2019.

Luego del análisis de los documentos antes mencionados y de un intercambio de opiniones de los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo y los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal de 2019 de la compañía sin ninguna observación.

2. **Destino de los resultados del ejercicio económico de 2019.**

El Presidente informa a los presentes que los Estados Financieros del ejercicio fiscal de 2019, arrojan una utilidad neta de **SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO DIECIOCHO CON 39/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 6'273.118.39).**

Así mismo, el Presidente propone repartir en dividendos la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 44/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 2'443.481.44)**. Por otro lado, propone que el saldo de la utilidad se mantenga como resultados acumulados.

La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar la moción propuesta por el Presidente de la Junta.

3. Designación de Auditores Externos.

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve designar para el año 2020, como Auditores Externos de la Compañía a la firma **ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CIA. LTDA.**, para lo cual, se suscribirá el contrato respectivo.

4. Nombramiento de Comisario

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve que la elección del Comisario Principal para el año 2020, se resolverá en una posterior Junta de Accionistas.

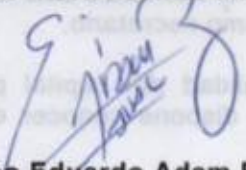
Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que Presidencia concede el receso necesario para la redacción del acta.

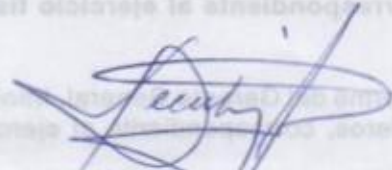
Reinstalada la sesión, Secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo cual, Presidencia declara concluida y levantada la sesión, habiendo transcurrido una hora desde su instalación.

A las doce horas se levanta la sesión.

Por los accionistas:

p. HOLDING TONICORP S.A.


f) Guillermo Eduardo Adam Faisal
Presidente


f) Fernando Luiz Gomes Filho
Presidente ad hoc

p. PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A.


f) Juan Carlos López Patiño
Presidente


f) Carlos Fernando Askins Marín
Secretario